

## **II. TRIBUNA ABIERTA IBEROAMERICANA:**

---

## ***ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN CON LAS Y LOS JÓVENES COMO PROTAGONISTAS: UNA URGENCIA EN ESTA NUEVA DÉCADA***

Max Trejo

Secretario General

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).

En Iberoamérica viven 216 millones de jóvenes entre 15 y 34 años, quienes suman la tercera parte de la población regional<sup>1</sup>. Por ello, es imposible orientar y lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y justo sin contar con ellas y ellos. Se trata de personas diversas que viven en condiciones desiguales y que experimentan con intensidad los beneficios del mundo contemporáneo, como la conectividad y un mayor acceso a la información; pero también, en su mayoría, la precarización, la exclusión y las brechas que el modelo económico vigente trae consigo. Una generación que empieza a tomar las riendas del mundo y cuya fuerza de cambio y acción colectiva son fundamentales para implementar soluciones conjuntas a los grandes desafíos que enfrentamos.

No se trata de desafíos menores. Para empezar, entramos en una década decisiva para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la que pasar a la acción, con compromisos claros por parte de todos los actores, es fundamental para lograr lo que hemos pactado como comunidad global, sin dejar a nadie atrás. En la región iberoamericana esto significa responder al llamado de urgencia que surge del balance de los resultados conseguidos hasta ahora, los cuales son desiguales entre ODS, entre los países y para las personas jóvenes.

Por ejemplo, el ODS 1 tiene entre sus metas a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza. En nuestra región, aún con las reducciones que se habían logrado en años anteriores, la situación es alarmante: el 26% de jóvenes entre 15 y 24 años y el 23% de jóvenes entre

---

<sup>1</sup> Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Ruta ODS. Situación de las personas jóvenes en Iberoamérica. Boletín 1. Madrid, septiembre de 2019. P.6. Consultado en: <https://oij.org/wp-content/uploads/2019/10/ruta-ods-boletin-WEB.pdf>

25 y 34 años viven en situación de pobreza<sup>2</sup>. Además, en general, son las mujeres las más afectadas y en seis países un tercio o más de sus jóvenes de entre 15 y 24 años viven en situación de pobreza<sup>3</sup>.

El ODS 5, por su parte, indica como meta reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado, lo cual se hace fundamental cuando vemos la situación de las jóvenes. Así, aunque existen marcadas diferencias entre países en el número de horas que las y los jóvenes dedican a estas actividades, sigue siendo clara la carga desproporcional que recae sobre las jóvenes en toda la región, lo cual se expresa con intensidad en el hecho de que en siete países las jóvenes dedican sobre 10 puntos porcentuales más a estas tareas que sus pares varones<sup>4</sup>.

O el ODS 8 integra como metas lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, por un lado, y reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación, por el otro. Sin embargo, en Iberoamérica la tasa de desempleo juvenil duplica la de la población adulta e incluso la triplica en algunos países, afectando de manera especial a quienes tienen entre 15 y 24 años, así como a las jóvenes. Por su parte, el 18,7% de jóvenes de estas edades no estudian, ni trabajan, ni reciben capacitación, lo cual, como en el caso anterior, también es más crítico entre las mujeres que entre los varones<sup>5</sup>.

A este panorama que muestra la necesidad impostergable de posicionar a la población joven en el centro del desarrollo sostenible, se suma una coyuntura que ahonda las desigualdades y evidencia la urgencia de transformar los actuales paradigmas del desarrollo. Esto, porque la pandemia del coronavirus COVID-19 está poniendo a prueba a las personas, las sociedades y sus gobiernos a lo largo del mundo, y en nuestra región lo seguirá haciendo mientras superamos sus efectos socioeconómicos. Al respecto, son de resaltar algunas proyecciones realizadas por diferentes organismos.

---

<sup>2</sup> *Ibid.* P. 10

<sup>3</sup> Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Ruta ODS. Las jóvenes en Iberoamérica. Boletín 2. Madrid, marzo de 2020. P. 10. Consultado en:  
[https://oij.org/wp-content/uploads/2020/03/RUTA-ODS-2\\_def\\_ok\\_compressed.pdf](https://oij.org/wp-content/uploads/2020/03/RUTA-ODS-2_def_ok_compressed.pdf)

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 26

<sup>5</sup> Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Ruta ODS. Situación de las personas jóvenes en Iberoamérica. Boletín 1. Madrid, septiembre de 2019. P.24

Para empezar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) prevé que esta región la caída del PIB podrá provocar un incremento del 4,4% en la tasa de pobreza, lo que implica que cerca de 29 millones de personas se sumarán a esta situación. Así, el número de personas que viven en pobreza pasará de 186 millones en 2019 a 214,7 millones en 2020, afectando de manera especial a quienes viven en condiciones de mayor vulnerabilidad. Del mismo modo, esta entidad señala que habrá un aumento de casi 12 millones de personas desempleadas, con una tasa de desempleo regional que pasará del 8,1% al 11,5%<sup>6</sup>.

En un sentido similar, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que, si no se actúa a tiempo, se podrán perder cerca de 25 millones de empleos en el mundo como efecto del COVID-19<sup>7</sup>. Además, aumentarán el subempleo y la pobreza laboral. Las personas jóvenes son una de las poblaciones más vulnerables en este escenario, dada su alta tasa de desempleo; la precariedad de gran parte de sus trabajos; su sobrerrepresentación en los sectores más afectados por las medidas tomadas para enfrentar la pandemia –como la hostelería, el turismo, los servicios y la economía informal-; y su desprotección social, ya que en la región tan solo cerca del 40% de jóvenes que trabajan tienen afiliación a la seguridad social<sup>8</sup>.

Este escenario evidencia que las personas jóvenes también deben ser protagonistas en las diferentes acciones que se desplieguen desde todos los frentes para contrarrestar los efectos socioeconómicos de la pandemia, no solamente porque las vulneraciones y vulnerabilidades que les afectan se acrecientan, sino también porque su compromiso y rol como agentes de cambio es más relevante que nunca para levantarnos y seguir creciendo. Para ello, es fundamental escucharlas con atención, en su diversidad y sin velar las condiciones desiguales en que viven, así como garantizarles una participación incidente en los diferentes espacios de decisión.

---

<sup>6</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Informe especial COVID-19, No. 2. 21 de abril de 2020. Consultado en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf)

<sup>7</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT). Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición. Estimaciones actualizadas y análisis. 29 de abril de 2020. Consultado en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_743154.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf)

<sup>8</sup> Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). Observatorio Iberoamericano de Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social Juvenil. Panorama estadístico. Consultado en: <https://oij.org/observatorio/>

Desde nuestra perspectiva, responder a este contexto con acciones transformadoras que aporten al bienestar de las personas jóvenes y al mejoramiento de sus condiciones de vida, requiere que afirmemos nuestra convicción en su capacidad de agencia, en un momento en el que los paradigmas que guían el mundo pueden resignificarse contando con las sensibilidades y las propuestas de las generaciones jóvenes. También requiere soluciones conjuntas que respondan a la coyuntura y que, a la vez, impulsen cambios de fondo, en escenarios de incertidumbre en el que los objetivos que la comunidad global ha pactado deben acelerarse.

En este sentido, es importante, ante todo, garantizar que las medidas tomadas por los Estados a través de sus políticas públicas garanticen, promuevan y protejan los derechos de las personas jóvenes, y sean respetuosas de los principios de los derechos humanos. Esto significa, por un lado, atender de forma inmediata las causas estructurales que provocan, profundizan y alientan las situaciones de desigualdad y la vulneración de derechos fundamentales, poniendo en el centro a las personas y grupos más vulnerables; y, por el otro, avanzar en una agenda de transformación social y de prevención que aporte al acceso universal a los derechos y al cierre de las brechas que afectan a la región.

Es por esto que desde OIJ afirmamos nuestro compromiso con la generación de marcos de protección que permitan a los Estados garantizar los derechos de las personas jóvenes y a éstas exigirlos, respondiendo a una nueva agenda de derechos acorde con el siglo XXI y con las demandas de las y los jóvenes. Una nueva agenda de derechos que ayude a saldar deudas pendientes como las libertades políticas y el acceso al trabajo decente, a la educación de calidad o a una salud integral; que atienda desafíos contemporáneos como la democratización digital, la migración segura, la justicia climática y la igualdad de género; que reconozca los derechos de grupos y sectores históricamente excluidos como jóvenes LGBTI, migrantes o con discapacidad; y que incorpore los derechos que las y los jóvenes están posicionando en la agenda pública porque les unen políticamente y les afectan.

La región cuenta con instrumentos potentes para lograrlo: la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) y su Protocolo Adicional, que dan forma al Tratado Internacional de los Derechos de las Personas jóvenes (TIDJ)<sup>9</sup>; un

---

<sup>9</sup> Para mayor información consultar: <https://oij.org/tratado-internacional-de-derechos-de-la-juventud/>

instrumento de vanguardia, único y vinculante que debe ser una punta de lanza para el reconocimiento de los derechos dentro de los marcos jurídicos de los países iberoamericanos. Por ello, trabajamos arduamente por su total ratificación e implementación, lo cual se traduce en su exigibilidad por parte de las y los jóvenes.

Hasta el momento, 7 Estados han ratificado la CIDJ (Bolivia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, República Dominicana, Uruguay), de los cuales 2 (Ecuador, Uruguay), además, han ratificado su Protocolo Adicional. Mientras que otros 10 Estados solo han firmado la CIDJ y 4 siguen sin suscribirla (Argentina, Colombia, Chile, El Salvador). Ante este panorama desigual, se hace apremiante lograr que los procesos de firma y ratificación se aceleren con el objetivo de que empiecen a formar parte del corpus legislativo de cada país.

Asimismo, es importante resaltar que los derechos de las y los jóvenes son interdependientes, por lo cual garantizarlos es una misión que supera las competencias de los órganos de juventud y para la cual resulta insuficiente que cada sector actúe por separado. Por ello, de la mano con los gobiernos y en consonancia con la Carta Iberoamericana de Transversalización de la Perspectiva de Juventudes aprobada por los Ministros y Responsables de Juventud en 2019<sup>10</sup>, en Lisboa, avanzamos hacia la intersectorialidad y la gestión de políticas públicas integrales e integradoras con enfoque de derechos y basadas en la evidencia, que se traduzcan en el goce efectivo de los derechos por parte de las personas jóvenes.

Finalmente, en relación con este llamado a que escuchemos con atención a las personas jóvenes para responder a sus necesidades y exigencias, e introducir sus propuestas y acciones en el centro de la agenda pública, las acciones que impulsamos desde OIJ también se orientan hacia la consolidación de espacios donde ellas y ellos interactúen con sus instituciones y con otros actores, ganando incidencia en la orientación del desarrollo sostenible y fuerza en la demanda de protección de sus derechos.

Reconocer la capacidad de agencia de las personas jóvenes y su potencia para transformar las realidades de los países y la región, así como el hecho de que habitan realidades diversas y desiguales y que, en consecuencia, no todas cuentan con las

---

<sup>10</sup> Para mayor información consultar:  
<https://www.facebook.com/OIJdigital/videos/785833095174334/?v=785833095174334>

mismas oportunidades para hacer viables sus proyectos vitales, implica que, además de proteger sus derechos, empoderarles sea una segunda prioridad. Es decir, que actuemos con el propósito de ampliar sus capacidades para elegir y realizar estratégicamente y con autonomía las vidas que desean vivir, interviniendo, a la vez, en el cambio social.

Se trata, en este sentido, de reconocer y fortalecer el poder de las y los jóvenes para decidir, actuar e incidir, cumpliendo los propósitos que se han trazado y participando, junto con otros actores, en las decisiones que les afectan individualmente y al conjunto de la comunidad de la que forman parte. Para que esto suceda, desde OIJ enfocamos nuestras acciones en dos dimensiones: en el empoderamiento individual, desarrollando actitudes y aptitudes que les permitan enfrentar los desafíos con confianza y participar plenamente en los diferentes ámbitos de la vida social; y en el empoderamiento colectivo, reforzando el rol de las y los jóvenes como agentes de cambio e impulsando vínculos colaborativos en torno a intereses afines que tengan un efecto multiplicador y transformador.

En virtud de ello, nuestro accionar se centra en el fortalecimiento y ampliación de estas capacidades tanto a nivel personal como grupal, relevando, además, el rol del asociativismo juvenil como una herramienta efectiva de participación y transformación de las sociedades, que permite a las y los jóvenes trabajar unidos, organizarse y movilizar recursos para encontrar soluciones conjuntas a los problemas. Los resultados que hemos obtenido en los últimos años son importantes. Por ejemplo, a través de nuestro programa de emprendimiento cultural, Hélice, hemos llegado 3000 personas en dos años; con Travesías, el programa de formación y movilidad cultural, hemos vinculado a más de 800 colectivos de 300 localidades de los 21 países de Iberoamérica, además de formar a 12.000 jóvenes en 3 años; y con los Premios de Juventud, en sus dos ediciones, hemos reconocido 14 iniciativas lideradas por jóvenes, luego de recibir cerca de 500 candidaturas<sup>11</sup>.

Del mismo modo, reconocemos que uno de los campos prioritarios para el empoderamiento de las personas jóvenes es su participación en el mundo del trabajo, teniendo en cuenta la importancia que éste tiene en la posibilidad de que puedan desarrollar sus vidas desde las opciones que elijan y consolidar su lugar protagónico en la sociedad. Como se señaló al inicio, lo anterior cobra una importancia renovada en la

---

<sup>11</sup> Para mayor información sobre los programas de OIJ consultar: [www.oij.org](http://www.oij.org)

actual crisis producida por el COVID-19. Por lo tanto, sumado a los programas señalados, una de nuestras prioridades es la formación de las y los jóvenes en competencias digitales y habilidades socioemocionales, como estrategia para fortalecer su participación en un mundo del trabajo que está cambiando y automatizándose a una gran velocidad, y que está siendo gravemente impactado por una crisis sin precedentes que les demanda gestionar la incertidumbre y adaptarse a los cambios.

Asimismo, atendemos la importancia de construir ambientes colaborativos en los que sean visibles las iniciativas que son impulsadas por las personas jóvenes y sus organizaciones y en los que, a la vez, se intensifiquen su compromiso y participación en el cambio social. Por ello, incrementando sus capacidades para la incidencia y sus liderazgos, impulsamos una comunidad de jóvenes referentes que aporten a la aceleración de los cambios que necesitamos para lograr sociedades más justas, sostenibles e inclusivas, a través de acciones intergeneracionales que convocan a otros actores y de redes que hacen eco a las propuestas de las y los jóvenes.

Para terminar, es importante resaltar que responder al contexto actual con acciones transformadoras que aporten al bienestar de las personas jóvenes implica posicionar el rol del multilateralismo y la cooperación como facilitadores del desarrollo, en tanto nos permiten afrontar amenazas compartidas y aprovechar oportunidades comunes. Muchos de los asuntos que afectan las vidas de las y los jóvenes tienen expresiones y repercusiones en lo local, pero necesitan respuestas coordinadas en los ámbitos regional e internacional, así como el compromiso de todos los sectores y actores. Así, por ejemplo, la precarización laboral, el cambio climático o las crisis migratorias, que son cuestiones que afectan el presente y el futuro de las personas jóvenes, escapan al radio de acción de los gobiernos nacionales por lo que ameritan una atención coordinada y una acción colectiva.

Para aportar en este marco, desde 2016 impulsamos la Alianza Internacional de Cooperación en Juventud<sup>12</sup>, una plataforma colaborativa en la que se vinculan gobiernos, sociedad civil, sector privado, academia y organismos internacionales en el propósito de alinear acciones que profundicen y amplíen los resultados del desarrollo en favor de las juventudes iberoamericanas. Su espíritu está en consonancia con el ODS 17 de la Agenda 2030, que invita a revitalizar las alianzas y que interpela a los distintos

---

<sup>12</sup> Para mayor información consultar: <https://oij.org/alianza-internacional-de-cooperacion-juventud/>



actores del desarrollo a establecer acuerdos y sinergias en donde las distintas experiencias y recursos que cada uno posee se conviertan en instrumentos para la acción innovadora. Nuestra apuesta, además, es que éstas se basen en interacciones en las que las voces de las personas jóvenes sean decisivas para dar solución a los retos que nos plantea el desarrollo sostenible.

La Alianza es, en este sentido, un instrumento para la acción y para la corresponsabilidad que suma a socios que reconocen el importante papel que tienen en la consecución del bienestar de las personas jóvenes. Asimismo, releva nuestro rol como único Organismo Internacional de Juventud y nuestra misión de posicionar a las y los jóvenes como protagonistas de la transformación, superando las respuestas fragmentadas a los problemas a través de un multilateralismo y una cooperación internacional renovados.

Por ello, trabajamos para afirmar alianzas en torno a actuaciones ambiciosas, de gran envergadura y amplio impacto que permitan que las acciones que desarrollamos desde OIJ se enriquezcan con diferentes perspectivas, ganando en impactos y sostenibilidad. Alianzas que, además, promuevan la cooperación Sur-Sur y triangular a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, y que nos permitan incrementar el trabajo colaborativo con organismos internacionales de relevancia para vincular y alinear la agenda de juventud con la agenda global de desarrollo.

La coyuntura mundial actual ha sido un duro recordatorio de lo profundamente conectados que estamos y nos demuestra que los países no pueden gestionar los riesgos por sí solos. Por ello, en una década decisiva como la que estamos iniciando, el multilateralismo y la cooperación internacional no son opcionales. Solo podemos tener éxito si actuamos juntos. Y, especialmente, si lo hacemos con el compromiso no solo de resolver la coyuntura, sino de solucionar los desafíos que ya enfrentábamos antes de la pandemia con una visión de futuro.

No podemos olvidar las movilizaciones sociales que los países de la región vivieron en los meses previos a la pandemia, con miles de personas exigiendo cambios de fondo. No podemos ignorar ese llamado de urgencia para que erradiquemos vulneraciones y activemos transformaciones. Y, por supuesto, no podemos lograrlo sin las y los jóvenes, sin hacerles protagonistas en este momento crucial y demostrarles, con acciones concretas, que realmente nos importan.